

centes, fluorescentes, descarga en gas, bajo consumo. Equipos de encendido de lámparas de descarga. Normativa aplicable.

27. Instalaciones de iluminación interior. Criterios de diseño y cálculo de las instalaciones. Niveles recomendados. Iluminación directa e iluminación indirecta. Tipos de lámparas más frecuentes. Cálculos eléctricos y luminotécnicos. Mantenimiento y conservación. Normativa aplicable:

28. Instalaciones de iluminación pública y deportiva. Criterios de diseño y cálculo de las instalaciones. Niveles recomendados. Tipos de soportes, tipos de luminarias y tipos de lámparas más frecuentes. Cálculos eléctricos y luminotécnicos. Cimentaciones, arquetas y canalizaciones. Mantenimiento y conservación. Normativa aplicable.

29. Alumbrado público. Ahorro de energía. Compensación del factor de potencia. Estabilizadores de tensión. Equipos reductores de flujo individuales y de cabecera. Elementos de mando regulación. Normativa aplicable.

30. Magnitudes termodinámicas: temperatura, calor y energía. Cambios de estado. Propiedades de los fluidos. Materiales aislantes y conductores. Transmisión de energía térmica por radiación, convección y conducción.

31. Instalaciones térmicas en edificios. Cálculo de cargas térmicas. Diseño y dimensionamiento. Montaje. Mantenimiento y uso. Inspección. Normativa aplicable.

32. Instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria y producción de calor. Tipos. Generación de calor. Distribución de calor. Emisión de calor. Normativa aplicable.

33. Instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria y producción de calor. Calderas: clasificación, tipos y partes constitutivas de la misma. Quemadores, chimeneas y elementos de regulación, control y seguridad. Dispositivos emisores de calor. Válvulas, bombas, tuberías y accesorios. Diseño y dimensionamiento. Normativa aplicable.

34. Ciclos termodinámicos de producción de frío. Bomba de calor. Presión y temperaturas de trabajo, rendimientos, sobrecalentamiento y sobreenfriamiento. Componentes de un circuito frigorífico sencillo. Rendimiento de ciclo frigorífico. Refrigerantes. Seguridad en uso de refrigerantes. Normativa aplicable.

35. Instalaciones de producción de frío y cámaras frigoríficas. Diseño y componentes. Puesta en servicio, conservación e inspección. Mantenimiento de las instalaciones. Normativa aplicable.

36. Aire húmedo. Propiedades termodinámicas del aire húmedo y diagrama psicrométrico. Sistemas de tratamiento de aire húmedo. Humidificadores y deshumidificadores. Campos de confort.

37. Instalaciones de aire acondicionado y ventilación. Redes de distribución de aire acondicionado. Diseño, componentes, cálculo y funcionamiento. Revisión y mantenimiento. Normativa aplicable.

38. Prevención de legionelosis: Real Decreto 865/2003. Protocolos de actuación para limpieza y desinfección de las instalaciones municipales.

39. Instalaciones solares fotovoltaicas. Principios físicos. Conceptos generales. Componentes de un sistema fotovoltaico. Tipos de instalaciones fotovoltaicas.

40. Instalaciones solares térmicas. Principios físicos. Conceptos generales. Sistemas de producción de agua caliente sanitaria. Componentes de un sistema térmico. Tipología de las instalaciones. Cálculo y diseño de una instalación solar térmica.

41. Aparatos elevadores. Tipos y montaje. Puesta en servicio, conservación e inspección. Mantenimiento de las instalaciones. Normativa aplicable.

42. Normativa reguladora de los almacenamientos de los productos químicos y sus instrucciones técnicas.

43. Reglamentos de seguridad sobre aparatos y equipos a presión, fijos y transportables.

44. Código Técnico de la edificación (CTE): documento básico HS. Salubridad. Sección HS-3. Calidad aire interior.

45. Código Técnico de la edificación (CTE): documento básico HE. Ahorro de energía. Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación, contribución solar mínima de agua caliente sanitaria, contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica.

46. Seguridad en caso de incendio CTE/DB SI: objeto, ámbito de aplicación y esquema general de sus determinaciones. Seguridad en caso de incendio CTE/DB SI: uso docente, uso pública concurrencia.

47. Sistemas de detección de incendios: funcionamiento y características. Sistemas de extinción de incendios: sistemas manuales y automáticos, agentes extintores y adecuación a las distintas clases de fuego.

48. Reglamento e instalaciones de protección contra incendios. Ámbito de aplicación y esquema general de sus determinaciones.

49. Gestión de mantenimiento de las instalaciones. Tipos de mantenimiento. Libros de mantenimiento. Fiabilidad. Organización de los equipos de trabajo. Control de compras y materiales. Gestión de existencias y pedidos. Almacenamiento de documentación del mantenimiento.

50. Aplicaciones informáticas para las instalaciones. Edición de esquemas, diagramas y planos por ordenador. Elaboración de documentación para las instalaciones usando medios informáticos. Programas de diseño asistido por ordenador. Programas de cálculo de instalaciones.

ANEXO V

Modelo de declaración

D....., con domicilio en Documento Nacional de Identidad número....., y nacionalidad....., declaro bajo juramento/prometo, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de Gestión de Servicios, Especialidad de Ingeniería Técnica Industrial, de la Universidad de Extremadura:

Que no he sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, y que no me hallo inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

O, en su caso, que no estoy sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en mi Estado, el acceso a la función pública.

En a..... de..... de

(Firma)

19444 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, con código de habilitación 1/240/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola. Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de octubre de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y Área (1)

CUERPO DOCENTE: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola

Código de habilitación: 1/240/2006

Apellidos/nombre	DNI
Ramos Martín, María Concepción	12.240.849

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.